

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **32900** GUADALAJARA

D.<sup>a</sup> María Tenorio Ríos, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y de lo Mercantil de Guadalajara, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 1/2014, referente al concursado Iniciativas Urbanísticas Alcarreñas, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 28 de noviembre de 2014, a las 10:00 horas, en la Sala de audiencias de este Órgano judicial.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Guadalajara, 28 de julio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140046884-1